

EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIARIO POLÍTICO, DE AVISOS Y NOTICIAS.

REDACCION Y ADMINISTRACION.—Calle de la Zapatería Vieja, núm. 4, bajos.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En esta Ciudad 3 pesetas trimestre.—Fuera 3'75 idem.—Números sueltos 10 céntimos.

La Sociedad anunciadora universal de los señores J. B. Agramunt y Compañía, es la única autorizada y encargada según contrato, para la insercion de anuncios en este diario, excepto los de la provincia de Gerona y extranjero.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Francisco Javier cfr. y San Sofonias.

CUARENTA HORAS.—Están en la Iglesia de San Pedro.

AFECCIONES METEREOLÓGICAS.

| Dia. | Hora | TERMÓMETRO. | | Baróm ^o Ane- roide. | Higróm ^o Pre- cision. | Viento | Variaciones astronó- micas. |
|------|------|-------------|---------|--------------------------------------|--|--------|---|
| | | Reaum. | Centig. | | | | |
| 2 | 7 m. | 0'5 | 0'6 | 758 | 79 | N.O. | Sale el Sol á las 7'7 |
| | 6 t. | 9 | 11'2 | 760 | 73 | N.O. | Pónese á las 4'32 Sale la luna á las 11'51 Pónese á las 12'52 |

VENTA.

El que quiera comprar una partida de árboles (robles, encinas, plátanos, chopos, olmos, etc.) que radican en los distritos municipales de Salt y S. Gregorio, puede dirigirse á D. Pedro Balot, que vive en la calle de Albareda, n.º 3, de esta ciudad.



PRIMER ANIVERSARIO

DEL FALLECIMIENTO DE

DON JOSÉ MARTÍ Y DONADIU.

DOCTOR EN FARMACIA.

Su viuda D.^a Dolores Massanet y su hija doña Josefa Martí y Massanet, suplican á sus parientes, amigos y conocidos, se sirvan asistir á alguna de las misas, que en sufragio del alma del finado, se celebrarán en la Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores, el lunes próximo dia 4 del actual, desde las 6 y media á las 11 de la mañana.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

AMIS UNAL FOTÓGRAFO.

CALLE DE ABEURADORS, NÚM. 7, GERONA.

En dicho establecimiento se retrata por el procedimiento mas rápido, obteniendo el retrato en la décima parte de un segundo. Se hacen retratos de todas clases y tamaños, ya en fotografía, como pintados al óleo.

Especialidad en reproducciones; de un pequeño original se pueden obtener copias de grandes dimensiones.

NOTA.—Los pedidos se pagan al efectuarlos.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, «diario» y LA BROMA, «semanario» político ilustrado con magníficas caricaturas, se sirven desde 1.º de Enero de 1883 á las personas que á ambas publicaciones se suscriban «por el mismo precio que cuesta sola»
 LA CORRESPONDENCIA: tres meses, 6 pesetas; seis meses, 12 pesetas; un año, 24 pesetas.

Señor Director de LA BROMA, Príncipe, 12, 3.º derecha, MADRID.

Pago forzosamente anticipado y sin excepcion.

No se hacen suscripciones por conducto de Agentes ni Corresponsales.

6—10

CRÓNICA.

—Las personas que firmaron la adhesion al ferrocarril transversal del Principado de Cataluña, de que es concesionario el señor Campderá, han recibido estos dias una nota detallada de las bases de fundacion para constituir la compañía fundadora del expresado ferro-carril, así como de las garantías que ofrecerá el capital, llamado tambien de fundacion, para que antes de la reunion general que ha de celebrarse en Barcelona pueda formarse idea de la sociedad que al efecto deberá constituirse.

Es una deferencia que ha tenido el señor Campderá con las personas que han de acompañarle en la realización del proyecto, á fin de que antes de indicar el número de títulos de fundación por que se suscriban, sepan cual es el objeto y ventajas de la mencionada suscripción.

—El Consejo de Estado ha remitido al Ministerio de la Gobernación el expediente relativo á las oposiciones de las plazas de Secretarios de las Diputaciones provinciales.

Aquel alto cuerpo parece que propone la formación de una lista general de todos los aspirantes que sean aprobados en los ejercicios, cuya lista se remitirá á las Diputaciones para que en su concepto reunan mejores condiciones para ocupar las vacantes de Secretarios.

Créese que las oposiciones empezarán á mediados del mes próximo.

—Con la mayor naturalidad dan varios periódicos la siguiente socialista noticia:

«Pasan de 400 los jornaleros distribuidos entre los propietarios de Ubeda.»

Es decir, que además de las contribuciones que pesan sobre todos los propietarios, los de Ubeda tienen que mantener á varios jornaleros.

Lo cual, como comprenden ustedes, es una delicia, y da alta idea del gobierno en que tales cosas tienen lugar.

—En la última reunion que celebró la comision de Códigos quedan resueltos los siguientes importantes puntos:

1.º La conservacion de los censos enfitéuticos con carácter de perpetuidad entendiéndose que pueden redimirse mientras no se pacte lo contrario.

2.º Deja en completa libertad á los contrayentes para fijar en las capitulaciones matrimoniales las bases de liquidacion de la sociedad conyugal.

DELICIAS DE LA SITUACION.

III. (a)

Hemos puesto de relieve sucesivamente en los anteriores artículos el fariseísmo de la fraccion dominante, ya en el órden social, ya en la esfera estrictamen-

(a) Léase fuerza ciega del número, y no del universo, página 4032, II de estos artículos.

te política; y tócanos hoy hablar del fariseísmo empleado en las soluciones económicas. Y como las pruebas son superabundantes, nos ceñiremos á algunas de ellas para no hacer demasiado largo este artículo. El país, por otra parte, tiene hartos motivos para no olvidarlas.

El advenimiento de la *Fusion* fué anunciada como riquísima lluvia de oro que caía sobre el país. Los órganos de la fracción, los necios, por lo prematuros, admiradores del empírico Neker de nuestros días no dejaban descansar á ninguna de las cuerdas de la lira.

Comenzaré por alhagar á los cesantes y jubilados, á las clases pasivas, á los empleados públicos. Alguna reforma era menester que suavizara ciertas asperezas y borrara ciertas desigualdades, incompatible con la equidad; pero no debía comenzarse por tirar la casa por la ventana, como suele decirse. Y como se cuentan por miles y miles las personas que en este poco afortunado país viven del presupuesto ó del Tesoro público y en las clases pasivas hay mucho desocudo, las voces de la fama se esparcieron por todas partes, y el incensario difundía sus aromas, que recibían satisfechos los hombres de la *Fusion*, especialmente el sin par D. Juan Francisco Camacho, modesto tenedor de libros ayer, convertido hoy por los milagros del progresismo en felice y profundo hacendista.

Y decíase que esto se hacía sin perjuicio de la nivelacion de los presupuestos, necesidad absoluta de nuestra Hacienda, y sin pensarse en gravar á las clases contribuyentes; que el orden y la feliz combinacion de los elementos de riqueza del país, de las bases rentísticas y contributivas, nos llevarian al deseado puerto de salvacion de la Hacienda. No era fácil que el Sr. Camacho, á quien no negaremos todas las virtudes y toda la santidad, si se quiere, realizara de nuevo el milagro de la multiplicacion de los panes y de los peces; pero los hombres prudentes, por mucho que receláramos, debíamos esperar los resultados de tan pomposos ofrecimientos. La *Fusion* nos anunciaba que con su varita mágica y florida produciria raudales de riqueza y bienestar; y muchas gentes creyeron de buena fé que iba á colocarse la piedra angular del edificio de la regeneracion de España.

Tras las dedadas de miel á los que perciben sus haberes del Tesoro, vinieron los ofrecimientos á las clases contribuyentes, y especialmente á la que tributa por impuesto territorial, ciertamente insoportable. El impuesto no debía pasar del 14 por ciento: así se ofreció terminantemente, así se acordó en la es-

fera legislativa, si no recordamos mal, y parecia que la propiedad se disponia tras tanto agovio y penalidad, á respirar tranquilamente, á pensar en algunas mejoras, que solo permite una situacion algo desahogada. Ya se pondria término á tanto embargo, al escándalo, inaudito en Europa, de miles de adjudicaciones de fincas al Estado por falta de medios del arruinado y escuálido propietario. Ya habia venido la *Fusion* á redimir al pais; y como no era conocido su fariseismo, nacieron y crecieron grandes ilusiones.

Pero no tardaron en aparecer los puntos negros, dos hechos del mayor bulto que produjeron el desencanto y sumieron los ánimos en la mayor postracion y abatimiento.

Se dijo á los pueblos «no pagareis mas que el 14 por ciento; pero la reforma solo se aplicará á aquellos que suscriban mayor riqueza, sea ó no esta exacta, que permita, sin merma de los rendimientos del Tesoro, hacer práctica la «cacareada rebaja.» Es decir que se exige por una mano lo que se da ú ofrece con la otra ¿es esto digno de la seriedad de un gobierno? ¿es compatible con la marcha leal y franca que exigen la nobleza y prestigio de la alta Administracion del Estado?

Esto no se registra en ningun pais del mundo; y llenos de rubor y de vergüenza no queremos hablar de ciertas conferencias, á que se ha invitado á los pueblos, conferencias motivo de los merecidos sarcasmos de una gran parte de la prensa.

No debemos hablar de la proteccion á la industria y al comercio; los tratados con el extranjero y cien medidas desastrosas, el aumento irritante de las cuotas de subsidio, matando toda regla de proporcion y dándose los mas violentos saltos, mejor se asemejan á un sistema de destruccion que la tendencia protectora que debe animar y anima á los gobiernos para estimular el trabajo y los ramos todos de produccion. El cuadro que ha presentado y presenta España, con todos los detalles y chistosas sutilezas á que ha recurrido el sistema de resistencia pasiva, es de lo mas deplorable, en todos conceptos, que puede ofrecer la historia de una dominacion. Son las Delicias de la *Fusion*, legítimo título de estos artículos.

Pero el tributo que mejor representa estas delicias, la gloria económica de la *Fusion*, que deja muy atrás los partos de los primeros ingénios financieros del mundo, el símbolo acabado de ese fariseismo es la famosa contribucion de

la sal, que sería por sí sola suficiente para levantar muy alto la popularidad de un partido.

Nunca se ha visto cosa semejante.

Recordando sin duda la ficción que envolvió el sistema de los romanos, negando el agua y el fuego á sus enemigos, nuestro Camacho creyó sin duda bella é ingeniosa la ficción del estrujamiento del contribuyente, imponiéndole fuertes sumas bajo el modesto é inofensivo tributo sobre uno de los condimentos con que la humanidad sazona sus alimentos para la mejor digestión y estímulo del apetito. ¡Cuánta gracia nos revela tan peregrina ocurrencia!

Pero no la tiene para el pobre contribuyente que bajo semejante impuesto ó ridícula suposición, ya que no la demos el merecido nombre, tiene que aprontar crecidas sumas. Refiérense lances curiosísimos, ocasionados por la famosa invención del Sr. Camacho.

Por de pronto ocurre que hay contribuyente que por la sal ha de pagar anualmente sumas con las cuales puede sazonar el alimento de cien generaciones: según posea bienes en diferentes provincias de España, su estómago se dilata y el empleo de la sal aumenta. Jamás se ha inventado base mas irrisoria para un tributo. Estas son las rebajas que la *Fusion* ofrecía á los contribuyentes, los beneficios con que ofrecía aliviar el enorme peso que agobia á la propiedad territorial.

Así se explica, sin que lo aprobemos, pues la ley ante todo debe cumplirse, ese sentimiento de antipatía y resistencia á hacer efectivo el tributo. Lance, en buen hora, el país un grito de execración contra quien lo propuso y contra el menguado que lo aceptara; pero votada la ley hay que cumplirse. Y mas que un grito de execración, use de los medios que la Constitución pone en sus manos para evitar dominaciones que provoquen sus quejas y sus maldiciones.

El país no puede respirar: se halla envuelto en una malla de tributos que le vejan y entorpecen su marcha, y le dejan escualido.

Si al menos, mediante este enorme sacrificio, pudiéramos llegar á la deseada nivelación de los presupuestos, podríamos siquiera consolarnos algo en la perspectiva de la mejora del porvenir; pero no se hagan los lectores ilusión semejante.

Esa nivelación tan cacareada es otro de los rasgos del fariseísmo de que nos quejamos. Palabras, palabras, palabras, dirémos como Hamlet, ya que no digamos farsa, farsa, farsa.

Se desatienden atenciones sagradas; y á la vista tenemos una carta de un distinguido funcionario público, riéndose de esa nivelacion.

A nosotros mismos no se nos paga la última mitad de una atencion, consignada en Presupuestos el año anterior, en que se satisfizo la primera mitad. Así, prescindiendo de atenciones ineludibles, evitándose las necesarias consignaciones á los respectivos centros, mientras se apremia y se limpia el bolsillo del pobre contribuyente, la nivelacion es una verdad. Nada mas cómodo y sencillo que cobrar y no pagar.

Nosotros, sin espíritu de partido, que está muy por debajo de la idea y sentimiento de amor al país, creemos en un porvenir sombrío, que por hoy no queremos bosquejar, si la *Fusion* continúa dominando este desdichado país. Su falta de sistema se traduce en anárquico desbarajuste: su escepticismo, su fari-seismo trae una gangrena política y social, que no todos comprenden, pero que no es menos cierta y que va ya dando y dará los mas amargos frutos, si la Providencia no nos libra pronto de plaga tan funesta.—J. M. DE P.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL ECO DE LA PROVINCIA.

Madrid 30 de Noviembre de 1882.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

El suceso del dia es la reunion magna en casa del Sr. Becerra, de que no puedo dar pormenores reales á causa de lo avanzado de la hora. Sábese sin embargo que no habrá desunion ostensible, porque la única disidencia seria era la del marqués de Sardoal y otros moretistas, que ya está desvanecida.

A este fin los reunió ayer tarde el duque de Veraguas, y expuestos por el marqués citado los escrúpulos sobre que fundaba su deseo de enmienda de la fórmula y otros análogos extremos, el Sr. Moret los refutó, logrando llegar á un acuerdo perfecto. Por manera, que por esta parte no habrá tempestades. Tampoco las suscitarán los elementos de procedencia republicana, ni los disidentes.

Prevalecerá el acuerdo de anteayer, tomado entre los ex-ministros, que se contiene en la proposicion del Sr. Gomez por orden del Duque, es decir, jefatura única del general Serrano, encomendando la organizacion del partido á los diputados y senadores, y amplios poderes al jefe para resolver las dificultades que aparez-

can como tengan por conveniente. Es probable que á la vez se acuerde dividir la Península para el mejor régimen del partido en cuatro ó seis grandes regiones, que representarían los diputados y senadores presididos por un ex-ministro. Esta idea es el Sr. Balaguer.

Hoy ha habido los consejos de ordenanza, aunque no han despertado la atención. El presidente, al hacer lo reseña de política interior, ha dicho cual es el estado de las provincias que mas sufren, á que ahora se añade la de Canarias en algunas de cuyas islas se padece hambre. La goleta *Ligera* habia fondeado en Santa Cruz de Tenerife con los 250 hombres de desembarco que van á Africa, respecto de lo cual no conviene hablar para que no tachen á ese diario de antipatriota: tiempo habrá de aplaudir ó censurar, despues de visto el resultado. Luego del despacho ordinario, el Rey ha firmado los nombramientos de la mesa del Senado y otros decretos para llevar á las Córtes proyectos de ley.

Terminado el Consejo con el Rey, lo hubo en el ministerio de Estado, tratando ámpliamente los ministros de las batallas parlamentarias. Segun los individuos del gabinete, el Sr. Posada tendrá una mayoría de 100 votos sobre el Sr. Lopez Dominguez. El gabinete se propone ser inexorable con los enemigos, considerando como tales á los que estando en Madrid no asistan á la reunion preparatoria de la mayoría en la Presidencia. Con todo esto, algunos navarristas no concurrirán, seguros de que *del dicho al hecho hoy mucho trecho*, pues aun cuando ahora todo es amenazas, no se piensa, en el fondo, extremar la persecucion de los que no sienten entusiasmo.

De otros acontecimientos, que los republicanos están muy alborotados con la llegada del Sr. Salmeron, cuya casa visitaron anoche muchos de sus amigos. El círculo democrático-progresista celebrará pronto una sesion para proporcionar al recién-llegado motivo para que dirija la palabra á sus correligionarios. El primer cuidado del ex-presidente de la República fué visitar el cementerio donde descansan los restos de deudos y amigos, y luego ver al rector de la Universidad. Una de estas noches será obsequiado por los alumnos con una serenata.

El Sr. Ruiz Zorrilla se ha quedado en Bayona, hospedándose en el hotel San Esteban, para cuyo punto salió ayer tarde el Sr. Giner, director de *El Porvenir*. Mañana ó pasado regresará á Paris el indicado jefe, volviendo á Madrid el Señor Figuerola, asegurándose que cada dia está mas resuelto y decidido en proseguir el camino hace tiempo emprendido. Con él marcha en un todo de acuerdo el señor Salmeron.

Está demás diga que sigue el movimiento intelectual en los centros científicos y literarios, y de otra indole. Anoche quedó constituida la seccion de viticultura en la Asociacion de Agricultores. Presidela D. Juan Maisonnaye. Se acordó dirigirse á los grandes centros de produccion y cultivo para estar al corriente de cuanto pase, y celebrar sesion todos los miércoles.

Ya se me olvidaba dar á V. una noticia que anoche circuló. Se decía que en conferencia celebrada entre los Sres. Castelar y Duque de la Torre, aquel había prometido á este su mas decidido apoyo en favor de la izquierda. Hoy me ha dicho un caracterizado posibilista que eso no tiene nada de extraño, pues entre Sagasta con la Constitución del 76 y el duque con la del 69, no cabe aun vacilar.

Dos noticias de prensa, ó mejor, varias. Se ha pedido autorizacion para publicar un periódico satirico, *La Bomba*. El fiscal ha pedido para el director de *El Papelito* ocho años de presidio por injurias dirigidas al Rey.—*La Ilustracion cantábrica* y la *Revista Hispano-americana*, dejan de publicarse con general sentimiento.—Ha surgido desavenencia en el seno de la comision de Códigos aunque se cree que de poca importancia, á causa de choque entre las ideas del señor ministro de Gracia y Justicia y las del Sr. Romero Giron.

Los telégramas del extranjero de esta tarde no dicen nada de particular. Dos defunciones de personajes europeos: la la del Sr. Saraiva Carvalho, ex-ministro portugués y la de Manteuffeld, ex-presidente del Consejo de ministros del imperio.

El día ha estado claro y despejado pero friisimo.

Su atento compañero y S. S.—F.

Paris 30 de Noviembre 1882.

Mi distinguido compañero: Aunque faltan cuatro años todavía para que Julio Grevy termine el cargo de presidente de la República que le fué conferido por los cuerpos colegisladores y sin embargo de que disfruta de buena salud, Gambetta, que vá recobrando la popularidad que perdió cuando el famoso discurso de Belleville, ha designado al general Campenon, como el sucesor del actual jefe del Estado.

Esto por supuesto, no es otra cosa que una de tantas maquinaciones políticas del *leader* del partido oportunista. Es lo mismo, que si se hubiese dicho en 1848, que el príncipe Luis, apoyaba la candidatura presidencial del general Magnan, porque no se ha visto hasta ahora que los hombres políticos trabajen para otros, cuando pueden hacerlo para ellos mismos.

Doloroso es decirlo, pero si no vence la vigorosa reaccion que se nota en la opinion pública en favor del restablecimiento de la monarquía parlamentaria, es indudable, que el poder irá á manos de Gambetta, á quien consideran sus parciales como el único entre todos los republicanos, capaz de contener el desbordamiento demagogo que desde, ha cinco meses estamos presenciando, pero como está demostrado hasta la evidencia, que el principio de la monarquía, es superior al de

una presidencia electiva, ni Julio Grevy, ni Leon Gambetta, en el caso más que probable que aquel sea reemplazado por éste, tienen autoridad suficiente para velar por los intereses nacionales, ni defender como buenos patricios, la integridad del territorio.

El desgraciado suceso de Ville d' Avray, del que tendrá V. noticia por el telégrafo, prueba que Gambetta se ha convertido en hombre de esperanza para unos, é importante para otros. Tanto es así, que si el proyectil del revolver con que jugaba, en vez de destrozarle casi por completo el brazo derecho, hubiese cortado el hilo de su existencia, todos los que créen y esperan grandes cosas del jefe del partido oportunista, hubieran sido relegados al olvido.

Esta falidad del sistema electivo está á la órden del dia. La Gran Bretaña ha pasado tambien por esta prueba, pues ha vivido en república, toda vez que sustituyó aunque momentáneamente el poder electivo al poder monárquico, pero tuvo la suficiente fuerza de voluntad para separarse con tiempo de este camino, donde la Polonia debia sucumbir mas tarde. Inglaterra volvió bien pronto á la monarquía, y gracias á este cambio político, lejos de permanecer estacionada é inmóvil como hubiera sucedido si hubiera continuado en república, ha llegado, no sin grandes dificultades, á ser una potencia de primer órden. Al despertar del letargo en que un puñado de ambiciosos habíanle sumido, el reino unido ha obtenido, viniendo á la monarquía, resultados satisfactorios. La política nacional y tradicional de la que no se ha separado despues, ha hecho su grandeza en el mundo. Este resultado es incompatible en casi toda Europa, con el principio electivo.

¿Qué sucedió en España cuondo el advenimiento al poder del partido republicano? No necesito recordárselo. Como ahí, aquí comienzan sus jefes de desacierto en desacierto, y la opinion pública, ese juez inexorable, arrancará de sus manos las riendas del poder y les condenará al destierro.

Yo, entiendo muy poco de política, pero creo, que si los cambios de reinados en las monarquías pueden traer en pos de si algunas modificaciones en el sistema de gobierno, estas son mucho menos numerosas y profundas, que las que resultan de los cambios de presidentes de repúblicas, que confían el poder á hombres de sistemas personales muy diferentes entre si. Este es en mi concepto un obstáculo radical, que les impide poner en práctica sus concepciones.

Es indudable, que las lecciones y la esperiencia de los pueblos que vienen bajo la forma de gobierno federativo, harán muy pronto que Francia pase del sistema de la presidencia electiva, al principio de la monarquía, y Dios quiera que no se haga esperar este cambio tan deseado, porque este país, descende á pasos agigantados por la senda que conduce á la decadencia. Tal es la obra de los republicanos.

Y doy punto, para ocuparme en mi primera de política europea, asunto que he abandonado, á causa de mi enfermedad.

Suyo.- *El Corresponsal.*

REMITIDO.

LA VERDAD SE AUTORIZA POR SÍ MISMA.

Deseo conste, que á beneficio de la *Especialidad* médica del *Profesor* de la calle de Bonayre núm. 5, he obtenido la curacion de un *Tubérculo-Verrugoso en el labio interno*, sin usar cuchilla, promover dolor, ni derramar un gota de sangre.

Mi habitacion, calle de Mendizábal, núm. 8, 3.º, Barcelona.—BRÉMÓN.

ANUNCIOS GENERALES.

ANTEOJOS

Y

LENTES

de cristales trabajados al agua y de roca del Brasil legítimos. Monturas de Nikel, Acero y de Búfalo, composturas á precios módicos.

INSTALACION de timbres eléctricos é indicadores y resortes eléctricos propios para cajas de guardar caudales. Colocación de para-rayos.

E. CARNE, ÓPTICO. Rambla de las Flores n.º 37, esquina á la del Càrmen, Barcelona.

ANUNCIO.

El siglo presente debe al pasado haber conquistado para la medicina en favor de la humanidad y por medio del empirismo, el modo de curar destruyendo sin cuchilla, dolor ni sangre, los Tumores llamados Lipomas, las Lúpias Kistes, el Escirro, los Tubérculos apsoricos, Verrugas, las Fungosidades sanguinolentas y modificar visiblemente la Ulcera cancerosa.—Es un privilegio que autorizan los hechos de curacion.

Se reciben las consultas de 10 á 12 los dias laborables; gratis para los pobres. Bonayre, núm. 5, Barcelona.

LABORATORIO QUÍMICO DE L. ARNALDO,
12, MENDEZ NUÑEZ, BARCELONA.

CONSERVACION DE LOS VINOS.

El Conservador Arnaldo, contiene todos los elementos que constituyen el extracto seco de los vinos más resistentes é inalterables.

Garantiza todas las alteraciones que los vinos débiles suelen presentar, de suerte que 45 á 50 gramos por hectólitro, mezclados con el vino al terminar la fermentacion ó al ponerla en los toneles, asegura su conservacion, aumentando su color y sus buenas cualidades.

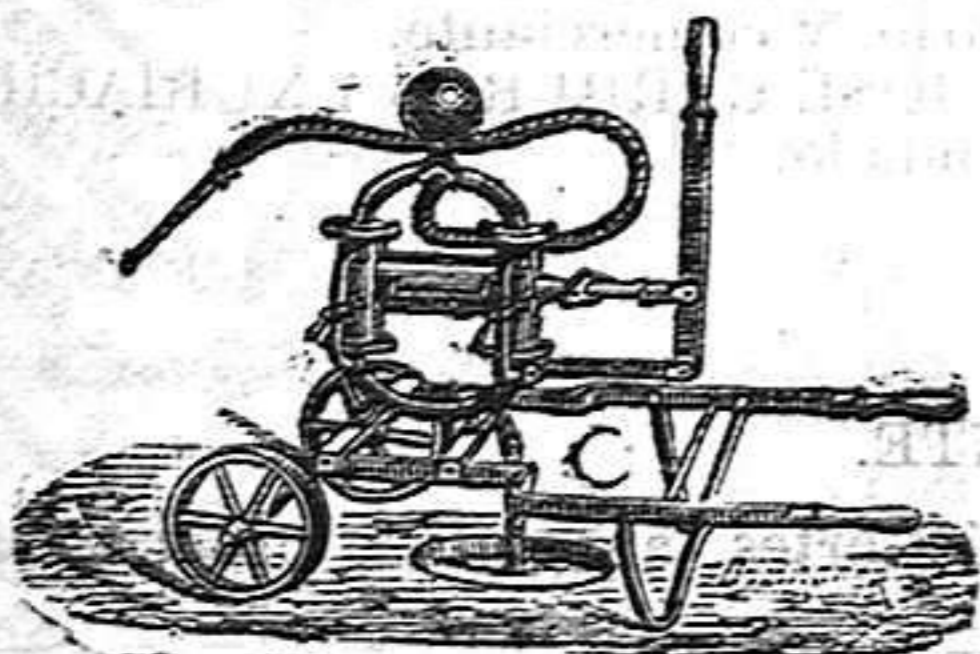
PRODUCTOS ENOLÓGICOS DE ARNALDO.

POLVO ENANTICO (ANTI-ÁCIDO).—Neutraliza la acidez de los vinos picados ó un poco avinagrados.

CLARIFICADOR DE LOS VINOS.—Producto inmejorable para la clarificacion de los vinos, por rebeldes que sean. Con este producto se logra la clarificacion de los vinos blancos á los tres dias.

ANTI-FERMENTO.—Para la conservacion de los mostos siempre que se quiera que no fermenten. Este producto suprime el azufrado de los mostos, no comunicándoles el menor gusto, ni alterando sus buenas cualidades.

DEPÓSITO en la provincia de Gerona.—Mariano Darder,
Droguería, (Figueras).



Bomba para riegos.

BOMBAS PARA TODOS LOS USOS

NOËL

CONSTRUCTOR EN PARÍS.

Especialidad en bombas para riegos,
vinos, aceites, incendios, agotamien-
tos, etc. etc.,

LAS MÁS SENCILLAS LAS MÁS SÓLIDAS

LAS MÁS BARATAS.

SUCURSAL: 15 Paseo de la Aduana, Barcelona.

LA CATALANA.

COMPañIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Y
EXPLOSIONES DE GAS A PRIMA FIJA.

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865.

ÚNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN BARCELONA.

Establecida en Barcelona: Dormitorio de San Francisco, núm. 7, principal.

CAPITAL SOCIAL **20.000,000** REALES VN.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

PRESIDENTE,

Sr. D. CASIMIRO GIRONA, propietario y comerciante.

VOCALES,

Sr. D. FEDERICO NICOLAU, Diputado á Córtes, propietario y comerciante.

Sr. D. JOAQUIN DE CABIROL, ex-Diputado á Córtes y propietario.

Excmo. Sr. MAQUÉS DE CIUTADILLA, Senador del Reino, ex-Diputado provincial y propietario.

Sr. D. NARCISO DE SARRIERA, propietario.

Sr. D. CAMILO FABRA, ex-Diputado á Córtes, propietario y comerciante.

Sr. D. JOSÉ ANTONIO DE MAGAROLA, abogado y propietario.

Sr. D. JOSÉ ORIOL BARRAU, propietario, y comerciante.

Sr. D. JOSÉ CARRERAS Y XURIACH, hacendado.

DIRECTOR GERENTE.

Sr. D. FERNANDO DE DELÁS, ex-Diputado á Córtes, abogado y propietario

SECRETARIO GENERAL.

Sr. D. JOSÉ RAMON GASSOL, ex-Diputado á Córtes, abogado y propietario.

INSPECTOR GENERAL.

Sr. D. JOSÉ PRAT Y SANTAMARIA, propietario.

COMPANIA CATALANA DE VAPORES TRASATLANTICOS.
 LINEA FIJA MENSUAL CON SALIDAS DE BARCELONA EL 15 DE CADA MES.
 EL 15 DE DICIEMBRE A LAS DOCE DEL DIA, SALDRÁ EL VAPOR

CASTILLA PARA PUERTO RICO Y HABANA.

con escala en Málaga, Cádiz, Santa Cruz de Tenerife. Admite carga para todos los puntos y pasajeros para las escalas directas. La carga se recibe hasta el 13 por la mañana, núm. 6.

Consignatarios: Nicolau Hermanos Pórticos de Xifré, núm. 10, pral. Barcelona.

GRAN CORBATERÍA

ÚLTIMAS NOVEDADES.

VENTAS AL CONTADO.

LA CORBATINERA.

60, Escudillers, 60.—Barcelona.

PELO

ó VELLO desaparece en pocos minutos usando el DEPILATORIO INGLÉS DE SEGALÁ sin que la salud ni el cutis sufran perjuicio alguno.—Botica de la Corona, Gignás 5, Barcelona.—En Gerona, Peluquería, de Pagés, Abeuradors, número 1.

TODOS LOS MODELOS

Á

PTAS. 2'50 SEMANALES

sin mas anticipo.

10 POR CIENTO DE DESCUENTO
 al contado.

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, ACEITE, PIEZAS SUELTAS Y ACCESORIOS PARA TODA CLASE DE COSTURA.

CASAS PARA LA VENTA.

GERONA.—Abeuradors, 8.

FIGUERAS.—Horno, 8.

Viajantes en todas las poblaciones.

Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA
 de LA COMPANIA FABRIL SINGER.

Pidanse Catálogos ilustrados con listas de precios.

En Gerona, Abeuradors, 8.

Se atienden todas las reclamaciones



ALMACEN DE MÁQUINAS DE VAPOR INGLESAS
DE
BACK Y MANSON

36, NEW BROAD, ST., LONDRES.

BOMBAS del último sistema privilegiado para la elevacion de aguas y riegos de toda clase de accesorios de maquinaria.

MÁQUINAS horizontales mejoradas con condensadores de seis hasta 50 caballos de fuerza.

ÚNICO DEPÓSITO en España, Plaza de Palacio, 11, triplicado, Barcelona.

LA MANRESANA

DE

P. CANALS Y COMPAÑÍA.

Fábrica de pólvora y mechas para barrenos, la mas antigua y acreditada de Cataluña.—Para mayor comodidad de nuestra numerosa clientela hemos establecido representantes en todas las principales capitales de España sin reparar los inmensos sacrificios que ello nos reporta. Asi mismo ofrecemos, dinamita, cartuchos de caza y guerra, pistones de todas clases.

Ventas de vinos por cuenta propia y á comision, exportacion al extranjero.

Para toda clase de demandas dirigirse á la Administracion General de P. CANALS Y COMPAÑÍA, Manresa.—En Barcelona, Ronda S. Pedro 167.

CORREO NACIONAL.

MADRID 28 DE NOVIEMBRE.—(De *La Correspondencia de España*).

—Han conferenciado hoy con el presidente del Consejo el ministro de Hacienda, el representante de Inglaterra y los Sres. Maluquer, Fabra y Floreta, Maciá y Quintana (D. Alberto).

—Los Sres. Moret, Lopez Dominguez, y Beranger están en un todo de acuerdo con el señor duque de la Torre. Asi se demostrará en la reunion de mañana. Cuanto viene diciéndose respecto á la actitud de dichos señores, no tiene en estos momentos fundamento alguno.

Decididamente las minorias presentan la candidatura del general Lopez Dominguez para la presidencia del Congreso.

—Adelantan las negociaciones para el tratado de comercio entre España y Alemania.

—Ha sido vivamente sentido el fallecimiento del digno magistrado, señor Entrela y Perales.